



Melli 205 (2)

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

23 DE Septiembre DE 2025

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S / D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE VILLALBA Luz Nahira NACIDO EN Domicilio - Eldorado km 1 EN FECHA 20-01-2019 (TELÉFONO 3751-366422). HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Certif de Edad Probable - Certif de Jurañauón - Certif de Bautismo - Acta de Nacimiento Hermano - Copia del DNI de la Madre - Declaración de Testigos
Copia de DNI - Declar. Jurado.

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

VILLALBA BAREIRO
VILLALBA BAREIRO Dionela Yanet

FIRMA Y ACLARACIÓN

23 DE Septiembre DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:
VILLALBA BAREIRO, Dionela Yanet - DNI: 96.388.139.



Aranda Fariana
ARANDA FARIANA
Segunda Jefa
Registro Provincial de las Personas

CERTIFICADO DE EDAD PROBABLE

El portador de la presente quien dice llamarse: VILLALBA Luz
NAHIA RA

Sexo Masculino Femenino , con edad probable a la fecha del examen: 6 años
Fecha probable de nacimiento: 20/01/2018

Se extiende el presente certificado a pedido del interesado/a, con el único fin de ser presentado ante el registro de las personas y autoridades con competencia que lo requieran, en Puerto Esperanza a los 2 días del mes de JUNIO de año 2020

Claudia A. Pizzi
MEDICA
M.N. 66351 - M.P.M. 04632

Claudia A. Pizzi
MEDICA
M.N. 66351 - M.P.M.

CERTIFICADO DE EDAD PROBABLE

El portador de la presente quien dice llamarse: Villalba Luz
Nahia Ra

Sexo Masculino Femenino , con edad probable a la fecha del examen: 6 años
Fecha probable de nacimiento: 29/07/2019

Aquino Agostina L.
MEDICA
M.N. 66375



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE VILLALBA BAREIRO, Dionela Yanet DE NACIONALIDAD Paraguaya DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I N° 96.388.139 DE 24 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de Casa DOMICILIADO EN 33 San José Obrero Col. Wanda MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE VILLALBA, Luz Nahira

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:

Martinez, Jorge Daniel DNI: 32.182.191
Duarte, Hector Ariel DNI: 41.304.821

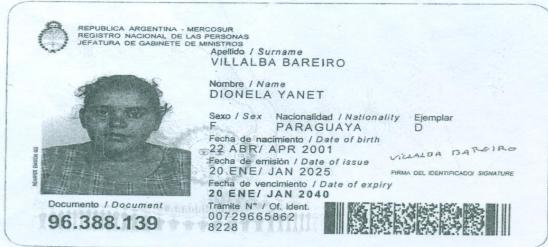
VILLALDA BAREIRO

23 DE Septiembre DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A MARTINEZ, Jorge Daniel DNI: 32.182.191 - DUARTE, Hector Ariel DNI: 41.304.821 - VILLALBA BAREIRO, Dionela Yanet DNI: 96.388.139



ARANDA FABIANA
Segunda Jefa
Registro Provincial de las Personas





2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE El dorado NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: Villalba Luis Nahuel Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 30 DEL MES Enero DE 2019, Y SER HIJO DE Lucía Janet Y DE Villalba Brígida DNI N° 96.388.180.
DNI N° _____.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS OP DÍAS, DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2025.

ELOÍSA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

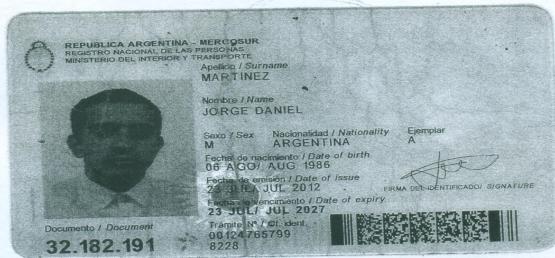
EL QUE SUSCRIBE MARTINEZ, Jorge Daniel DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Casado D.N.I. N° 32.182.191 DE 39 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Comerciante DOMICILIADO EN SIC - Sln - Bº Unión - Colonia Wanda - MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRÍO EN: Domicilio - Eldorado km 1 EN FECHA 20-01-19 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO VILLALBA, Luz Nohara.

23 DE Septiembre DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A MARTINEZ, Jorge Daniel DNI: 32.182.191.



ARANDA FABIANA
Segunda Jefa
Registro Provincial de las Personas





2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE DUARTE, Hector Ariel DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Casado D.N.I. N° 41.304.821 DE 27 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Changarin DOMICILIADO EN Sle. s/n - Dº San Jose Obrero - Col. Wanda - MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Domicilio - Eldorado km 1 EN FECHA 20-01-19 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO Viualba, Luz Nahíara.

23 DE Septiembre DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A DUARTE, Hector Ariel DNI: 41.304.821.



GRACIela FABIANA
Segunda Jefa
Registro Provincial de las Personas



CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

Este documento es importante, cuídalo.

2010

Consulta al médico acerca de las vacunas que deben recibir los niños que comienzan su vacunación según el calendario anterior.

| Nombre Apellido Edad | Vacuna dosis seguida (W) | Neonatal | | Infantil | | Niños | | Adolescentes | |
|----------------------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------|----------|
| | | 1º dosis | 2º dosis | 1º dosis | 2º dosis | 1º dosis | 2º dosis | 1º dosis | 2º dosis |
| 0-6 meses | HBsAg (0) | | | | | | | | |
| 1-2 años | BCG | | | | | | | | |
| 2-3 años | Rotavirus | | | | | | | | |
| 3-4 años | Neumococo conjugada | | | | | | | | |
| 4-5 años | Quintuple (DTP-HB-Hib) | | | | | | | | |
| 5-6 años | Cuadruplete (DTP-Hib) | | | | | | | | |
| 6-7 años | Polio | | | | | | | | |
| 7-8 años | Meningococo conjugada | | | | | | | | |

(A) Alas de gaviota de la inmunidad.

(B) En la primera 12 horas de vida.

(1) Rotavirus. Si no se aplicó en edad el cuadro completo, deberá completarlo.

En caso de querer aplicar la 2º dosis al mes, la aplicación de la 2º dosis no se debe de aplicar.

(2) Vacuna de hepatitis A. Aplicar la 2º dosis al año.

(3) La 2º dosis debe administrarse antes de las cuatro semanas y después de la 1ra inyección.

(4) La 2º dosis debe administrarse antes de los veintiún días o los seis meses de vida.

(5) Deberá indicar la información de A, B de la forma separada al menos por cuatro semanas.

(6) Si no se observa actividad clínica de rotavirus en los 14 días siguientes a la dosis, se debe aplicar la 2º dosis de la vacuna de hepatitis A.

(7) Vacuna en masto de leche.

(8) Vacuna de hepatitis A. Aplicar la 2º dosis al año.

(9) Vacuna de hepatitis A. Aplicar la 2º dosis al año.

(10) Vacuna de hepatitis A. Aplicar la 2º dosis al año.

(11) Vacuna de hepatitis A. Aplicar la 2º dosis al año.

(12) Vacuna de hepatitis A. Aplicar la 2º dosis al año.

Las vacunas son gratuitas y obligatorias.
Son un derecho y una responsabilidad
de todos.



Nombre y Apellido: Villalba Ley Nahidac

Fecha de Nacimiento: 20-01-19

DNI: _____ Sexo: M _____ F _____

Domicilio: 13° San José

Localidad: Colonia Wanda

Provincia: Misiones

Más información:
salud.gob.ar / 0-800-222-1002

Dirección de Control
de Enfermedades
Inmunoprevenibles



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

CERTIFICADO DE VACUNAS APLICADAS EN EL NIÑO Y ADOLESCENTES.

| Vacuna | Dosis | Fecha | Lote | Vacunatorio Firma y Sello |
|---------------------------|-------------|----------|----------|------------------------------|
| HEPATITIS B (HB) | Neonatal | | | |
| BCG | Única dosis | 16-02-17 | Vacunado | |
| ROTAVIRUS | 1º dosis | 07-04-17 | Vacunado | |
| | 2º dosis | 05-06-17 | Vacunado | |
| | 1º dosis | 07-04-17 | Vacunado | |
| | 2º dosis | 05-06-17 | Vacunado | |
| | Refuerzo | 14-08-17 | Vacunado | |
| QUINTUPLE (DTP-HB-Hib) | 1º dosis | 07-04-17 | Vacunado | |
| CUADRUPLE (DTP-Hib) | 2º dosis | 05-06-17 | Vacunado | |
| | 3º dosis | 07-08-17 | Vacunado | |
| | Refuerzo | 13-05-18 | Vacunado | |
| POLIO | 1º dosis | 07-04-17 | Vacunado | |
| | 2º dosis | 05-06-17 | Vacunado | |
| | 3º dosis | 07-08-17 | Vacunado | |
| | 1º Refuerzo | 13-05-18 | Vacunado | |
| | 2º Refuerzo | 31-01-23 | Vacunado | |
| MENINGOCOCO CONJUGADA | 1º dosis | | | |
| | 2º dosis | | | |
| | Refuerzo | | | |
| | Única dosis | | | |

| Vacuna | Dosis | Fecha | Lote | Vacunatorio Firma y Sello |
|--|-------------|----------|----------|------------------------------|
| ANTIGRIPAL | 1º dosis | | | |
| | 2º dosis | | | |
| HEPATITIS A | Única dosis | 13-08-18 | Vacunado | |
| TRIPLE VIRAL (SRP) | 1º dosis | 14-08-18 | Vacunado | |
| | 2º dosis | 01-03-23 | Vacunado | |
| VARICELA | Única dosis | 13-05-18 | Vacunado | |
| TRIPLE BACTERIANA CELULAR (DTP) | Refuerzo | 31-01-23 | Vacunado | |
| TRIPLE BACTERIANA ACECLULAR (dTpa) | Refuerzo | | | |
| VPH | 1º dosis | | | |
| | 2º dosis | | | |
| FIEBRE AMARILLA | 1º dosis | 14-08-98 | Vacunado | |
| | Refuerzo | | | |
| OTROS | | | | |

Imágen de Acta: 2468

68

REPUBLICA ARGENTINA

| | | | | |
|--------------------------------------|------|------|------|------------|
| ESTADO PROVINCIAL de las Personas | Tomo | Acta | Año | NACIMIENTO |
| | 13 | 2468 | 2022 | (024) 593 |

En Eldorado - SAMIC ELDORADO
República Argentina, a Cinco de Octubre.
de 2022 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
de Ocelas Daniel D.N.I.N° 59.528.563
Sexo MASCULINO nacido el 03 de Octubre de 2022
a las 08:00 horas en Dr. Prieto S/n - Eldorado

Hijo de Dionela Yanet VILLALBA BAREIRO.
Doc. Ident. CI: 6202520 Nacionalidad: PARAGUAY
y de Dionela Yanet VILLALBA BAREIRO Doc. Ident. CI: 6202520
Doc. Ident. CI: 6202520 Nacionalidad: PARAGUAY
Apellido VILLALBA

Según certificado de MEDICO BELENE MELINA CATALDI
Declarante Dionela Yanet VILLALBA BAREIRO Doc. Ident. CI: 6202520
Domicilio Chapa 431 - Bº Koch - Eldorado
Obra en virtud de ser la Madre

Leída el acta firma conmigo el declarante. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

59.528.563

Dionela Villalba

COCERE ALBINA ELENA
 Segunda Jefa
 Registro Provincial de las Personas

e1792853d8d2d9a2d13e762ae7e006295

Imágen de Acta: 2468



MISIÓN A LAS NACIONES
R.N.C. N°2456

Iglesia Pentecostal
"Misión a Las Naciones"



MISIÓN A LAS NACIONES
R.N.C. N°2456

Certificado de Dedicación

Certifico que _____ Villalba Luz Nayara

nacido / a el día 20 de Enero de 2019

fue presentado en dedicación al Señor,

por _____ Pastor Martinez Daniel _____.

_____ Domingo 10 de Febrero de 2019

Martinez Jorge Daniel
PASTOR
R.F. N° 15.008

Iglesia Pentecostal
Misión a las Naciones
RNC N° 2456

Martinez Jorge Daniel
PASTOR
R.F. N° 15.008
Pastor Local

Presidente Nacional

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES
DIRECCION DE ENSEÑANZA: PRIMARIA Y ESPECIAL
SUPERVISION ZONAL XI IGUAZU- Wanda Esperanza
Escuela N° 401. Dra. Elvira Rawson de Dellepiane. Cat 1ra, Zona "A"

CONSTANCIA

La dirección de la Escuela N° 401 "Dra. Elvira Rawson de Dellepiane", sito en Calle Citrina s/n Barrios Piedras Preciosas de la Ciudad de Colonia Wanda, deja constancia que los niños más abajo mencionados asisten como alumno regular en este establecimiento educativo:

| N* | Apellido y nombres | Fecha Nac. | Grado | Observ. |
|-----|-------------------------|------------|-------|---------------|
| 01 | VILLALBA Luz Nahiara | 20/01/19 | 1er | indocumentada |
| 02 | VILLALBA Camilo Abraham | 20/01/19 | 1er | indocumentado |
| --- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Se extiende el mismo, a pedido de la parte interesada Sra. VILLALBA BAREIRO Diosnela Yanet DNI N° 96.388.139 para ser presentado ante las autoridades del Registro Provincial de las Personas.

Wanda, 13 de agosto del 2025



Fernando S. Leguizamón
DIRECTOR TITULAR
ESCUELA N° 401



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

Posadas,

VISTO: el Expte. N°3185-A-25
caratulado: "DELEG. COLONIA WANDA S/
INCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611
DE "LUZ NAHIARA VILLALBA"

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra nota dirigida a ésta Dirección General de Dionela Yanet VILLALBA BAREIRO DNI N° 96.388.139, solicitando la inscripción tardía de Luz Nahiara VILLALBA, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta:

Il-10R⁺ T cells were isolated from the spleen of IL-10^{−/−} mice and cultured with LPS and IFN- γ . The expression of CD137 was analyzed by flow cytometry. CD137^{hi} cells were isolated and stimulated with anti-CD137 mAb and anti-CD28 mAb. The expression of CD137L was analyzed by flow cytometry.

Mosaii equitum...



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 15 de Octubre de 2025.

DISPOSICIÓN N° 2130/25

VISTO: el Expte N° 3185-A-25 caratulado: **DELEGACIÓN COLONIA WANDA S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 DE LUZ NAHIARA VILLALBA , y:**

CONSIDERANDO:

QUE, a fs.01 obra nota de la Sra. Dionela Yanet VILLALBA BAREIRO DNI N° 96.388.139 solicitando la inscripción tardía de nacimiento de Luz Nahiara VILLALBA, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña 1) Certificado de sexo y edad presuntiva de Luz Nahiara VILLALBA 2) Declaración jurada de Dionela Yanet VILLALBA BAREIRO, DNI N° 96.388.139, madre biológica de Luz Nahiara VILLALBA 3) Certificado negativo otorgado por el RPP 4) Declaración jurada de los ciudadanos Hector Ariel DUARTE DNI N° 41.304.821 y de Jorge Daniel MARTINEZ, DNI N° 32.182.191, quienes dan fe del nacimiento 5) Documentación relacionada a lo solicitado en el Expte.-

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1º INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de: **Luz Nahiara VILLALBA** Sexo femenino, ocurrido el día **20 de enero de 2019**, en la localidad de **Eldorado Provincia de Misiones**, hija de **Dionela Yanet VILLALBA BAREIRO, DNI N° 96.388.139**, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2º: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVENSE.**-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por
Paula Brígida Fecha: 2025-10-16
07:38:56 -03'00'



016

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

| | | |
|------|------|------|
| 2A | 179 | 2025 |
| TOMO | ACTA | AÑO |

NACIMIENTO

En ELDORADO MISIONES MOVIL INTERIOR

República Argentina, a 16 de Octubre

de 20 25 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO

LUZ NAHIAZA

D.N.I. N° 70.712.613

Sexo. FEMENINO nacido el 20 de ENERO de 2019a las horas, en ELDORADO MISIONES

Hijo de

Doc. Ident.

y de DIONELA YANET VILLALBA BARREIRO Doc. Ident. 96.388.139Apellido VILLALBASegún certificado de Expte N° 3185 - A-25 R.P.P.

Declarante Doc. Ident.

Domicilio Obra en virtud de Expte. N° 3185 - A-25 R.P.P.

Disposición N° 2130/25 de
FECHA 15-10-25 DIRECCION SEAL R.P.P. RESOLUCION
MINISTERIAL N° 63121 Ley Nacional 14611 Art. 15

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectora
Registro Provincial de las Personas

70.712.613